

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUNG YUAN C.A.
REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 30 de Marzo del 2017, a las 08:30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TUNG YUAN C.A.:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Moretta Tobar Mónica Roxana	\$ 400,00	400	\$ 1,00
Yin Zhi Liang	\$ 400,00	400	\$ 1,00
	<hr/>	<hr/>	
	\$ 800,00	800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016;
5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión la señora Mónica Moretta Tobar, quien actúa como Presidenta, y como Secretaria ad-hoc actúa la señorita Srta. Daniela Berioska Arellano López.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

La Secretaria da lectura del informe de comisario, Ing. Gustavo Vicente Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio del 2016, los mismos que son aprobados por los accionistas de la compañía.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra la Presidenta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal 2016, ha generado utilidad contable de USD \$ 44.735,89.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden que se cumplirá con las obligaciones legales y tributarias, y que en un futuro cercano se llamara a una junta extraordinaria para decidir sobre la distribución del excedente.

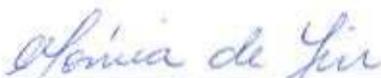
A continuación detallamos cuadro con los valores conforme a lo indicado.

**DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

DETALLE	VALORES
Utilidad Contable	S 44.735,89
Anticipo determinado mayor al Impuesto Causado	S 26.358,71
Utilidad del Ejercicio	S 18.377,18

Por no haber otro asunto que tratar la Presidenta concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las quince horas se levanta la sesión.

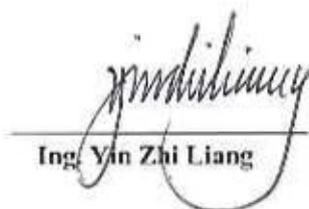


Sra. Mónica Roxana Moretta Tobar
Presidenta



Srta. Daniela Berioska Arellano López.
Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTAS



Ing. Yan Zhi Liang



Sra. Mónica Roxana Moretta Tobar

